

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Fontibón
Código del proyecto	2412
Nombre del proyecto	Fontibón camina hacia el fortalecimiento institucional
Etapas del proyecto	Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"FONTIBÓN CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno			
Programa	Programa 33. Fortalecimiento institucional para un Gobierno confiable			
Sector	GOBIERNO			
Líneas de inversión	Linea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Gobierno confiable	Infraestructura local	INTERVENCIÓN	Sedes administrativas locales intervenidas.
	Gobierno confiable	Fortalecimiento institucional	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas
	Gobierno confiable	Inspección, vigilancia y control.	IVC	Estrategias de inspección, vigilancia y control realizada
Año de vigencia	2025 - 2028	#N/A	CONSTRUCCIÓN	Número de estudios, diseños y/o construcción de equipamientos realizados para servicios sociales dentro de la red de proximidad de la localidad.

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describe la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
<p>La modernización de las sedes administrativas de las Alcaldías Locales establece la Adquisición de predios, estudios y diseños, construcción y/o adecuación local de sedes, con el fin de transformarlas en Centros Administrativos Locales; en aras de que la ciudadanía logre tener en un mismo lugar los servicios integrales que requiera, de igual forma el gobierno local responderá de manera eficiente y oportuna las solicitudes que demanda la ciudadanía.</p> <p>Este modelo de transición progresiva contribuye al proceso social acercando a la ciudadanía a la adopción de nuevas tecnologías. De manera que para la puesta en marcha de esta modernización se deberá tener en cuenta que el estado actual de cada una de las sedes, estableciendo un análisis de las necesidades, los tiempos para la realización de los diferentes proyectos (modernización, adecuación y/o ampliación de las sedes) y los recursos para la realización disponibles de estas intervenciones.</p> <p>Por otra parte, se busca terminar la construcción de las sedes administrativas que se encuentran en ejecución. De manera que el concepto de construcción y terminación de infraestructuras (sedes administrativas locales) comprenderá el desarrollo de aquellas actividades y/o acciones que promueven, fortalecen y consolidan las buenas prácticas en la administración pública en el nivel local del Distrito Capital, fortaleciendo la gestión de las alcaldías locales, la cercanía entre ciudadanos y administración pública distrital.</p> <p>De igual forma, para la implantación de las sedes se debe tener en cuenta un sitio estratégico en la localidad que permita fácil accesibilidad, seguridad y mejoramiento en su entorno, para que los ciudadanos no solo reciban una mejor atención si no que cuenten con nuevas infraestructuras que les proporcionen seguridad y nuevas dinámicas a través de plazas, vegetación, vías peatonales, vías para movilidad lenta como la bicicleta, entre otros componentes propios de las ciudades sostenibles.</p> <p>Además, el fortalecimiento de la gestión institucional de las Alcaldías Locales, está orientado a promover la gobernabilidad democrática local mediante procesos de planeación y participación para el desarrollo local, que permitan generar condiciones de gobernanza local y de fortalecimiento de la capacidad institucional de las alcaldías locales para garantizar la entrega efectiva de bienes y servicios a la ciudadanía.</p> <p>Respecto a la línea de inversión de Inspección, Vigilancia y Control, es importante señalar que de acuerdo con el artículo 7 del Acuerdo Distrital 740 de 2019 las Alcaldías Locales tienen las funciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la convivencia pacífica, la aplicación de las normas de policía en lo que sea de su competencia conforme con la ley y coordinar los distintos mecanismos e instancias de resolución pacífica de conflictos, tales como mediación, conciliación, y facilitar la interlocución de todas las instancias y organismos que ejerzan funciones que impacten en la localidad. • Contribuir a las metas del Plan Distrital de Desarrollo, en el marco de las competencias de las autoridades locales. • Desarrollar labores de inspección y vigilancia en materia de función policial y de facilitador y coordinador en la gestión administrativa e institucional que permita al Inspector de Policía y al Corregidor desarrollar su responsabilidad de las labores de control en la respectiva Localidad.
Antecedentes
<p>La alcaldía local de Fontibón requiere de la intervención de sus sedes administrativas tales como son el edificio de la sede administrativa de la sede principal, la sede de la antigua JAL, como también la dotación de elementos para la actual Junta Administradora Local que permit</p>
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
<p>El concepto de "Fortalecimiento Institucional" comprende el desarrollo de aquellas actividades y/o acciones que desarrollan, promueven, fortalecen y consolidan las buenas prácticas en la administración pública en el nivel local del Distrito Capital en el marco de una gestión pública más inteligente, abierta, cercana y colaborativa, apoyada en la transformación digital y la innovación pública para brindar mejores servicios a la ciudadanía. Por lo tanto, está encaminado a fortalecer la confianza ciudadana y el buen gobierno, orientada hacia el servicio de la ciudadanía diversa, la optimización de procedimientos y costos de prestación de servicios en un modelo de costo – beneficio.</p> <p>1. CAPACIDAD INSTITUCIONAL LOCAL, la cual incluye, entre otros, los siguientes alcances:</p> <ol style="list-style-type: none"> Adquisición y modernización de infraestructura tecnológica. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Dotación de mobiliario. Adquisición de parque automotor. Manejo y administración de bienes inmuebles, toma física de inventarios y avalúos. Elementos de protección y gestión documental. Elementos de bioseguridad y desinfección. Pago de sentencias. Pago de Administradora de Riesgos Laborales ARL. Cuando aplique según normatividad vigente. Promoción y fortalecimiento de la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción. Evaluación y seguimiento a la gestión pública local. Rendición de cuentas. Apoyo administrativo y logístico para realizar los Encuentros Ciudadanos. Apoyo administrativo y logístico para realizar los presupuestos participativos. Apoyo administrativo y logístico Banco de Iniciativas. Implementación del Plan de incentivos para los consejos locales de planeación. <p>Además, en materia de Inspección, Vigilancia y Control, con la expedición del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), se convirtieron en comportamientos contrarios a la convivencia el incurrir en los mismos, los cuales hoy son objeto de la imposición de medidas correctivas a través del procedimiento ordinario de policía, en cabeza de los Inspectores de Policía y Corregidores. En este contexto, estas autoridades de Policía conocen de los comportamientos contrarios a la convivencia en materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad. • Tranquilidad. • Ambiente y recursos naturales.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

- Derecho de reunión.
- Protección a los bienes y privacidad.
- Actividad económica.
- Urbanismo.
- Espacio público.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Empleados públicos y contratistas de la alcaldía local de Fontibón	350,0	Todas las UPZ de la localidad	Personas	Alcaldía Local de Fontibón
Ciudadanía en general	408155,0	Todas las UPZ de la localidad	Personas	Alcaldía Local de Fontibón
Sedes Administrativas de la Alcaldía Local de Fontibón	3,0	UPZ Fontibón	Sedes Administrativas	Alcaldía Local de Fontibón

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1				
2				
3				

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Consolidar las estructuras administrativas y mejorar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios públicos.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	INTERVENCIÓN	Fortalecer la gestión de las alcaldías locales, la cercanía entre ciudadanos y administración pública distrital.
2	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Promover la gobernabilidad democrática local mediante procesos de planeación y participación para el desarrollo local
3	IVC	Velar por la debida gestión de la actividad de policiva que se adelanta en la localidad
4	CONSTRUCCIÓN	Acercar a la ciudadanía los servicios integrales que requiera.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
El proyecto contribuye en la reducción de los déficits de capacidad institucional instalada el cual debe garantizar el aumento de cobertura en la prestación del servicio y localización optima en el nivel local del Distrito.

COMPONENTE 1

Nombre

INTERVENCIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>La modernización de las sedes administrativas de las Alcaldías Locales establece la adquisición de predios, estudios y diseños, construcción y/o adecuación locativa de sedes, con el fin de transformarse en Centros Administrativos Locales; en aras de que la ciudadanía logre tener en un mismo lugar los servicios integrales que requiera, de igual forma el gobierno local responderá de manera eficiente y oportuna las solicitudes que demanda la ciudadanía.</p> <p>Este modelo de transición progresiva contribuye al proceso social acercando a la ciudadanía a la adopción de nuevas tecnologías. De manera que para la puesta en marcha de esta modernización se deberá tener en cuenta que el estado actual de cada una de las sedes, estableciendo un análisis de las necesidades, los tiempos para la realización de los diferentes proyectos (modernización, adecuación y/o ampliación de las sedes) y los recursos para la realización disponibles de estas intervenciones.</p> <p>Por otra parte, se busca terminar la construcción de las sedes administrativas que se encuentran en ejecución. De manera que el concepto de construcción y terminación de infraestructuras (sedes administrativas locales) comprenderá el desarrollo de aquellas actividades y/o acciones que promueven, fortalecen y consolidan las buenas prácticas en la administración pública en el nivel local del Distrito Capital, fortaleciendo la gestión de las alcaldías locales, la cercanía entre ciudadanos y administración pública distrital.</p> <p>De igual forma, para la implantación de las sedes se debe tener en cuenta un sitio estratégico en la localidad que permita fácil accesibilidad, seguridad y mejoramiento en su entorno, para que los ciudadanos no solo reciban una mejor atención si no que cuenten con nuevas infraestructuras que les proporcionen seguridad y nuevas dinámicas a través de plazas, vegetación, vías peatonales, vías para movilidad lenta como la bicicleta, entre otros componentes propios de las ciudades sostenibles.</p> <p>En cuanto al mantenimiento y reparaciones localivas de las sedes administrativas, se busca contar con un ámbito social y físico para la participación de la comunidad, motivo por el cual se deben realizar trabajos y adecuaciones que optimicen los espacios, para el correcto funcionamiento de las actividades que se desarrollan en cada una de las sedes y la confortabilidad que requieren los ciudadanos y funcionarios, cumpliendo con todos los requisitos mínimos establecidos de acuerdo con la normatividad ambiental y urbanística vigente, tales como (Estudios y diseños previamente aprobados tales como: licencia de construcción cuando amerite, permisos y conceptos por parte de las entidades competentes y los demás que apliquen).</p> <p>El problema que se pretende resolver con la implementación de este proyecto, consiste en cubrir la necesidad de mejorar las instalaciones de la sede administrativa de la Alcaldía Local de Fontibón, mediante intervenciones integrales relacionadas con infraestructura física, es por tanto prioritario realizar la adecuación y mantenimiento de sus instalaciones, en el entendido que así se generan espacios de participación que contribuyan a su vez a fortalecer condiciones básicas para tejer la vida en comunidad, integrando a sus habitantes entre sí y con la ciudad, lo que finalmente se traduce en un mejoramiento de la calidad de vida. De esta manera el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón</p> <p>Teniendo en cuenta que la sede de la Alcaldía es una entidad activa, y que cada año requiere diversos mantenimientos en su planta física, instalaciones y mobiliario, y tras casi una década desde su construcción, se requiere adelantar el proceso de selección abreviada de menor cuantía para contratar el diagnóstico integral de la infraestructura de la sede de la alcaldía local de Fontibón mediante obras de mantenimiento y/o adecuación y/o reparaciones localivas necesarias.</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto participativo

03 -Ubicación de la inversión del componente

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Toda la Localidad	Toda la Localidad	Toda la Localidad
2026	Toda la Localidad	Toda la Localidad	Toda la Localidad
2027	Toda la Localidad	Toda la Localidad	Toda la Localidad
2028	Toda la Localidad	Toda la Localidad	Toda la Localidad

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Habitantes de la Localidad	408155	408155	408155	408155

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

COMPONENTE 4

Nombre	CONSTRUCCIÓN
--------	---------------------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>La modernización de las sedes administrativas de las Alcaldías Locales establece la Adquisición de predios, estudios y diseños, construcción y/o adecuación locativa de sedes, con el fin de transformarlas en Centros Administrativos Locales; en aras de que la ciudadanía logre tener en un mismo lugar los servicios integrales que requiera, de igual forma el gobierno local responderá de manera eficiente y oportuna las solicitudes que demanda la ciudadanía.</p> <p>Este modelo de transición progresiva contribuye al proceso social acercando a la ciudadanía a la adopción de nuevas tecnologías. De manera que para la puesta en marcha de esta modernización se deberá tener en cuenta que el estado actual de cada una de las sedes, estableciendo un análisis de las necesidades, los tiempos para la realización de los diferentes proyectos (modernización, adecuación y/o ampliación de las sedes) y los recursos para la realización disponibles de estas intervenciones.</p> <p>Por otra parte, se busca terminar la construcción de las sedes administrativas que se encuentran en ejecución. De manera que el concepto de construcción y terminación de infraestructuras (sedes administrativas locales) comprenderá el desarrollo de aquellas actividades y/o acciones que promueven, fortalecen y consolidan las buenas prácticas en la administración pública en el nivel local del Distrito Capital, fortaleciendo la gestión de las alcaldías locales, la cercanía entre ciudadanos y administración pública distrital.</p> <p>De igual forma, para la implantación de las sedes se debe tener en cuenta un sitio estratégico en la localidad que permita fácil accesibilidad, seguridad y mejoramiento en su entorno, para que los ciudadanos no solo reciban una mejor atención si no que cuenten con nuevas infraestructuras que les proporcionen seguridad y nuevas dinámicas a través de plazas, vegetación, vías peatonales, vías para movilidad lenta como la bicicleta, entre otros componentes propios de las ciudades sostenibles.</p> <p>En cuanto al mantenimiento y reparaciones localivas de las sedes administrativas, se busca contar con un ámbito social y físico para la participación de la comunidad, motivo por el cual se deben realizar trabajos y adecuaciones que optimicen los espacios, para el correcto funcionamiento de las actividades que se desarrollan en cada una de las sedes y la confortabilidad que requieren los ciudadanos y funcionarios, cumpliendo con todos los requisitos mínimos establecidos de acuerdo con la normatividad ambiental y urbanística vigente, tales como (Estudios y diseños previamente aprobados tales como: licencia de construcción cuando amerite, permisos y conceptos por parte de las entidades competentes y los demás que apliquen).</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto participativo

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Consolidar las estructuras administrativas y mejorar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios públicos.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02 - Cadena de valor objetivos especificos

OBJETIVO 1

Componente

INTERVENCIÓN

Objetivo Especifico				
Fortalecer la gestión de las alcaldías locales, la cercanía entre ciudadanos y administración pública distrital.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Intervenir y/o dotar 3 sedes administrativas locales y de la Junta Administradora Local	Sedes administrativas locales intervenidas.	Sedes adecuadas	3
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Intervenir y/o dotar 3 sedes administrativas locales y de la Junta Administradora Local	N/A	Índice de calidad del servicio brindado en las entidades distritales (Porcentaje)	

OBJETIVO 2

Componente

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo Especifico				
Promover la gobernabilidad democrática local mediante procesos de planeación y participación para el desarrollo local				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Fortalecimiento institucional.	4
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	N/A	Índice de calidad del servicio brindado en las entidades distritales (Porcentaje)	

OBJETIVO 3

Componente

IVC

Objetivo Especifico				
Velar por la debida gestión de la actividad de policiva que se adelanta en la localidad				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar 4 estrategias de inspección, vigilancia y control (una por vigencia).	Estrategias de inspección, vigilancia y control realizada	Inspección, vigilancia y control (IVC).	4
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar 4 estrategias de inspección, vigilancia y control (una por vigencia).	N/A	Índice de calidad del servicio brindado en las entidades distritales (Porcentaje)	

OBJETIVO 4

Componente

CONSTRUCCIÓN

Objetivo Especifico				
Acercar a la ciudadanía los servicios integrales que requiera.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar estudios, diseños y/o construcción de 1 equipamiento para servicios sociales dentro de la red de proximidad de la localidad	Número de estudios, diseños y/o construcción de equipamientos realizados para servicios sociales dentro de la red de proximidad de la localidad.	N/A	1
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar estudios, diseños y/o construcción de 1 equipamiento para servicios sociales dentro de la red de proximidad de la localidad	N/A	N/A	

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Intervenir y/o dotar 3 sedes administrativas locales y de la Junta Administradora Local	INTERVENCIÓN	Bienes y servicios para el mantenimiento de sedes	\$ 397.800.502	\$ 896.000.000	\$ 842.989.500	\$ 867.475.785
Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Bienes y servicios para la meta de fortalecimiento	\$ 6.764.391.498	\$ 5.400.884.000	\$ 5.788.527.900	\$ 5.956.667.057
Realizar 4 estrategias de inspección, vigilancia y control (una por vigencia).	IVC	CPS de apoyo a la gestión	\$ 2.096.230.000	\$ 2.697.000.000	\$ 1.685.979.000	\$ 1.734.951.570
Realizar estudios, diseños y/o construcción de 1 equipamiento para servicios sociales dentro de la red de proximidad de la localidad	CONSTRUCCIÓN	Bienes y servicios para Estudios y diseños	\$ 0	\$ 250.000.000	\$ 112.398.600	\$ 115.663.438
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 9.258.422.000	\$ 9.243.884.000	\$ 8.429.895.000	\$ 8.674.757.850
COSTO TOTAL DEL PROYECTO			\$ 35.606.958.850			

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	De calendario		Moderado	Menor		

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	Paola Andrea Osorio Lozano	Correo electrónico:	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	Carlos Alberto Corredor Rodriguez	Correo electrónico:	carlos.corredor@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	Paola Andrea Osorio Lozano	Correo electrónico:	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	19/11/2024	Factibilidad proyecto de inversión
2	18/12/2024	Actualización de la descripción de la problemática asociada al proyecto de inversión.
3	3/10/2025	Actualización Vigencia
4	9/01/2026	Actualización cambio de Vigencia